



**DOCUMENTOS A APORTAR PARA ACREDITAR LA SITUACIÓN FAMILIAR DECLARADA:
SOLICITUD PARA EL CURSO 2021-2022**

Se deberá presentar:

Plazo del 1 al 30 de abril

1.- Hoja de Solicitud cumplimentada (por duplicado) Y SOLAMENTE SE PRESENTA EN UN ÚNICO CENTRO

Sobre la hoja de Solicitud ES IMPORTANTE:

- Leer detenidamente la hoja de solicitud.
- Marcar una casilla correspondiente al Comedor. (Horario SIN Comedor: de 9 a 13.00)
- Marcar una casilla del Aula Matinal. (Horario del aula matinal: 7:30 a 9:00)
- Marcar las casillas correspondiente a DECLARA. (Pto. 5)
- Marcar la casillas sobre el consentimiento expreso sobre el DNI. (Pto 7)
- Marcar las casillas (según el caso) de AUTORIZACIONES Y DECLARACIÓN RESPONSABLE (Pto 8)
Firmar el apartado correspondiente al Solicitante y rellenar la casilla correspondiente a la Unidad Familiar no olvidando firmar todos los miembros mayores de edad.

2.- Para la Bonificación en la cuota: HOJA DE SOLICITUD DE AYUDA A LAS FAMILIAS (por duplicado) TODOS DEBERÁN PRESENTARLA.

3.- Acreditación de los miembros de la unidad familiar y fecha nacimiento del alumno/a:

- **Original y copia del libro de familia de todas las hojas.**
- **Certificado de empadronamiento COLECTIVO con antigüedad no superior a tres meses.**

Para la Baremación:

4.- Acreditación de la actividad laboral y del lugar de trabajo:

a) Si realiza Actividad laboral por cuenta ajena:

- **Vida Laboral y Certificado expedido al efecto por la empresa en el que deberá constar el domicilio del lugar de trabajo y el nº de horas semanales. Todo a fecha de la presentación.**

***Funcionarios:** Hoja de servicios y Certificado con el nº de horas semanales.

***Militares:** Certificado del Superior indicando que está activo en el cuerpo y las horas semanales de trabajo.)

b) Si realiza Actividad laboral por cuenta propia:

- Certificación acreditativa del Alta en el IAE y declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma.

En el supuesto de no existir obligación legal de estar dado de alta en el IAE, alguno de los siguientes documentos:

- Copia autenticada de la correspondiente licencia de apertura expedida por el Ayuntamiento respectivo.
- O copia sellada por el Ayuntamiento de la declaración responsable o comunicación previa correspondiente presentada ante el mismo.
- O Alta en la Seguridad Social y una declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma.

5.-Acreditación del Domicilio:

- Marcar la casilla correspondiente a la AUTORIZACIÓN para la consulta de datos de empadronamiento a través de los Sistemas de Datos de Residencia, y firmar por todos los miembros mayores de edad de la unidad familiar la Autorización correspondiente. (Pto. 8 de la Solicitud).

6.-Acreditación de la renta de la Unidad Familiar.

Marcar la casilla correspondiente a la AUTORIZACIÓN para recabar el dato sobre los ingresos a la Agencia Tributaria y firmar la Autorización por todos los miembros de la unidad familiar. (Pto. 8 de la hoja de solicitud)

****IMPORTANTE: LOS TITULARES DEBERÁN SABER O COMPROBAR QUE ESTÁN AL CORRIENTE CON HACIENDA**

7.- Acreditación de la discapacidad en el niño/a, o en su madre, padre o persona que ejerza su tutela legal o en alguno de sus hermanos/as con grado de discapacidad igual o superior al 33%:

Marcar la casilla correspondiente a la AUTORIZACIÓN para recabar los de datos referentes al Certificado del dictamen de discapacidad emitido por el órgano competente de la Junta de Andalucía. (Pto. 8 de la hoja de Solicitud).

8.-Acreditación de la condición de familia numerosa:

Marcar la casilla correspondiente a la AUTORIZACIÓN para recabar los datos referentes al título oficial de familia numerosa, a través del Sistema de Verificación Telemática.

9.-Acreditación de pertenencia a familia monoparental:

- Copia del libro de familia completo y, en su caso, resolución judicial en la que se recoja la patria potestad del/a menor.

***Más información en: Teléfono escuela: 682 630 879 (José Ramón)**

Enlace Consejería de Educación:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-escolarizacion/infantil-0-3-años/impresos>

O en nuestra página web: <http://www.eivbelen.es>